

En presencia de representantes de las diversas áreas industriales del país, profesores nacionales y extranjeros, alumnos y autoridades de la UNAM y de otros Centros Educativos, el Rector Guillermo Soberón Acevedo inauguró los Primeros Cursos Panamericanos de Metalurgia.

Durante el acto, que tuvo lugar en el auditorio A, de la Facultad de Química, el pasado lunes, el Rector mostró su complacencia por asistir a la iniciación de estos cursos que "recogerán por primera vez en nuestro país, la tradición iniciada en Argentina, lo que viene a significar una gran responsabilidad de nuestra parte".

De la labor coordinada de las instituciones que participan en este curso, dijo, dependerá su éxito. Además, subrayó, su realización establecerá un vínculo más estrecho entre la industria y la Universidad, para conocer los problemas de ambos".

Previamente, el licenciado Gerardo Bueno, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, subrayó el interés del CONACyT por coadyuvar a que se efectuara en México este curso panamericano que tiene gran tradición en América Latina.

"Se estuvo impartiendo", señaló, "con gran éxito en Argentina y ahora, por primera vez, lo tenemos en México, auspiciado por la Organización de Estados Americanos".

El maestro Antonio Ramírez Andrade

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

La Junta de Gobierno de la UNAM eligió el pasado viernes al maestro Antonio Ramírez Andrade como director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas para el próximo periodo de cuatro años.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en presen-

tación del Rector, le dio posesión anteayer a las 19 horas en el edificio de la antigua Academia de San Carlos.

En la terna que formuló el Rector y aprobó el Consejo Técnico de la ENAP, figuraban también como candidatos los maestros Luis Acosta Gutiérrez y Trinidad Osorio Ramírez.

INAUGURO EL RECTOR LOS PRIMEROS CURSOS PANAMERICANOS DE METALURGIA

Para la celebración de este ciclo, indicó, se ha requerido de un gran esfuerzo de coordinación que en el futuro se mejorará y que permitirá que, su calidad y prestigio se incrementen en el ámbito de latinoamérica.

Señaló también el licenciado Bueno que en México se dará especial orientación en este curso, hacia los problemas que tienen las industrias.

Esto, dijo, se debe a que la demanda de personal especializado en metalurgia es muy alto en nuestro país. Hay una serie de

proyectos que requerirán en poco tiempo de mayor número de profesionales especializados. Así lo dejan ver, la construcción de la siderúrgica "Las truchas", el proyecto de crear una fundición de aluminio, el de dar impulso al desarrollo de la industria del cobre, también al desarrollo de la industria de bienes de capital, etcétera.

Durante la ceremonia inaugural, se explicó que el curso se orientará hacia dos áreas: la de procesos siderúrgicos y la de fun-

(Pasa a la Pág. 8)



Tercera Epoca Volumen VIII No. 20 Ciudad Universitaria, 7 de Agosto de 1974

Antonio Ramírez Andrade nació el 10 de agosto de 1926 en la Ciudad de México y terminó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en 1948.

Realizó estudios posteriores en el Centro Popular de Arte número 1 de México, y en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica sobre las nuevas tendencias de las artes visuales contemporáneas.

Es miembro del Centro de Investigaciones Estéticas y, desde 1951, ha sido maestro de pintura, dibujo, escultura, diseño y cerámica.

(Pasa a la Pág. 2)

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

(Viene de la Pág. 1)

mica en el Centro Popular de Arte número 1, la ENAP, la Escuela de Artesanías "Carlos Lazo" y la Escuela La Esmeralda.

También ha sido promotor del taller de producción de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, consejero técnico, jefe de los Talleres de Artesanías y Presidente de la Comisión Dictaminadora del mismo plantel, así como consejero universitario propietario de la Universidad.

Entre las distinciones que ha obtenido figuran el segundo premio en la exposición "Vacaciones del Pintor", en 1942; beca e ingreso al Taller de Integración Plástica en 1950; mención honorífica del Gobierno de España de 1952; primer premio "Nuevos Valores", Salón de la Plástica, en 1954; primer premio "Feria de Saltillo", exposición en 1958; mención en el Salón Anual de Pintura del Salón de la Plástica Mexicana en 1962; mención honorífica en el Salón de la Plástica en 1966; primer premio-beca Maestro ENAP en 1969; exposición ENAP en 1963; primer premio pintura INBAL en 1966; y primer premio en el Salón de la Plástica Mexicana, en 1971.

Sus obras se han presentado en múltiples exposiciones individuales y colectivas; sus trabajos murales se encuentran en el Centro Escolar Pípila, en el Sanatorio Dalinde, en el Centro de Administración Infantil de Las Lomas, en las oficinas de Aeronaves de México en el Paseo de la Reforma y en las residencias de los señores Jacobo Margolis, Ismael Rodríguez, Fernando Carmona, Julio Carmona y Enrique Anhalt. También ha hecho murales para las exposiciones de la Secretaría de Industria y Comercio presentadas en los Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón.

Con Diego Rivera colaboró en los murales "Agua de Lerma", en el Teatro de los Insurgentes y en el Estadio de Ciudad Universitaria, y con José Chávez Morado en los murales del Centro Urbano SCOP.

Su grado es de maestro en Artes Plásticas. Ha escrito aproximadamente 200 artículos periodísticos y 70 catálogos de exposiciones.



TOMA DE POSESION

Al darle posesión, el licenciado Domínguez Vargas exhortó al nuevo Director, así como a los estudiantes, profesores y personal administrativo, a realizar todas las actividades posibles que fructifiquen en favor de la Universidad en general y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en particular.

Asimismo, agradeció al Director saliente, profesor Roberto Garibay Sida, la tarea que desarrolló durante su administración y le deseó éxito en sus futuras actividades profesionales.

Después de protestar hacer cumplir las leyes de la Universidad, puedan sumergirlos en la amargu-

dad Nacional Autónoma de México, el maestro Antonio Ramírez Andrade expresó:

"Toda distinción implica responsabilidad, y la que hoy me toca aceptar radica en enfrentar el futuro sin más armas que la verdad y la esperanza de colaboración, únicas garantías de que este futuro sea positivo y trascendente para las nuevas generaciones que nos traen ya no la petición sino la exigencia de responderles con experiencias y ejemplos.

"Como maestros estamos obligados a proporcionarles lo mejor de nosotros mismos, evitándoles decepciones y frustraciones que

ra y el resentimiento, orillándolos al individualismo egoísta, ajeno a los problemas y necesidades de sus semejantes, y propiciando con ello la irresponsabilidad y la enajenación mercantilista del quehacer artístico".

Tras señalar que no existen verdades absolutas ni eternas y que el que pretende que la suya sea la única niega la libertad y la democracia, el nuevo Director de la ENAP expresó:

"Todos tenemos nuestra verdad y nuestra razón, más no debemos ejercerlas en contra de las de los otros sino junto a ellas, de manera que de ésta conjunción emane la realidad de lo que de

(Pasa a la Pág. 12)

CONTINUA EN ESTUDIO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO DE LA U.N.A.M.

Como se informó en la Gaceta Universitaria de 1o. de julio pasado, el Comité Técnico del Programa de Formación de Personal Académico de la UNAM elaboró un proyecto de reglamento con el objeto de proponer un nuevo sistema de becas, considerando la baja eficiencia que ha tenido el Programa vigente en lo que respecta a su finalidad principal: la incorporación de los ex-becarios al personal académico de la Universidad.

El Proyecto de referencia había sido presentado al Colegio de Directores el 29 de marzo pasado, órgano el cual con fecha 10 de mayo acordó solicitar al Comité Técnico del Programa el aplazamiento de dicho sistema, con objeto de dar una mayor difusión al proyecto y recabar los puntos de vista de los miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, se recomendó al Comité Técnico que se elaborara un reglamento de becas para someterlo al Consejo Universitario. Los acuerdos tomados en esa fecha por el Colegio de Directores fueron publicados en la Gaceta Universitaria de 17 de mayo.

El Comité Técnico del Programa de Formación de Personal Académico acogió favorablemente las recomendaciones del Colegio de Directores y acordó posponer hasta el segundo semestre de 1974 la implantación del sistema de becas a crédito, y publicó asimismo en la Gaceta Universitaria de 1o. de julio un texto informativo sobre el desarrollo histórico del Programa.

El Comité Técnico ha recibido 10 documentos de comentarios al proyecto y varias opiniones orales emitidas por universitarios que han solicitado ser escuchados por el Comité.

A pesar de que el plazo para la recepción de opiniones venció el pasado 26 de julio, algunas dependencias han informado



que tienen en preparación otros documentos, solicitando que les sean recibidos, a lo cual el Comité ha accedido tomando en cuenta que se ha ofrecido su entrega en un plazo breve.

El Comité Técnico del Programa de Formación de Personal Académico por este conducto agradece a los órganos, dependencias y universitarios que a título personal le han hecho llegar sus aportaciones al texto en estudio, e informa que el número de opiniones y la importancia de algunos de los argumentos planteados imponen la necesidad de estudiarlos cuidadosamente. Por tanto, dado que el próximo semestre acadé-

mico se iniciará el 23 de septiembre, el Comité Técnico consideró preferible aplazar la implantación del sistema de becas a crédito, con objeto de elaborar un nuevo proyecto de reglamento.

En consecuencia, las nuevas becas que se otorgaron en el primer semestre de 1974, y que administrativamente habían sido otorgadas por un solo semestre, serán renovadas de acuerdo con los procedimientos del sistema vigente.

El próximo año académico las becas se otorgarán con base en el reglamento general respectivo que, en su caso, haya sido aprobado por el Consejo Universitario.

VACACIONES DEL 12 AL 22 DE SEPTIEMBRE

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, envió el día 2 del mes en curso la Circular número 55 a directores de facultades, escuelas e institutos; directores generales, coordinadores y jefes de departamento de esta Universidad, con el texto que se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del señor Rector comunico a ustedes que, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo, el próximo período de vacaciones será del 12 al 22 del mes de septiembre, debiéndose reanudar labores el día 23 del mismo mes.

"En las facultades, escuelas e institutos en que por la índole de su trabajo sea absolutamente necesario mantener guardias, ruego a ustedes se sirvan designarlas, en la inteligencia de que el personal que participe en éstas, deberá disfrutar las vacaciones, si tiene derecho a ellas, inmediatamente después de reanudadas las labores ya que en ningún caso se podrá autorizar su pago en efectivo".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE INGENIERIA
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICION
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio del presente año, tuvo a bien acordar que se convoque a concursos de oposición para optar por la plaza de Profesor de Carrera, dentro de la División de Estudios Superiores, que se especifica a continuación:

I Plaza de Profesor de Carrera Titular Nivel "A" Definitivo de Medio Tiempo, en el área de Control.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer título superior al de bachiller y ser de reconocida solvencia moral
 - b) Estar desempeñando en la División de Estudios Superiores labores como Profesor de Carrera a contrato, supernumerario o interino, en el área a que se refiere esta convocatoria, con una antigüedad a la fecha de cuando menos cuatro años.
- III. Los interesados deberán inscribirse para este concurso entregando su solicitud en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de la UNAM.
- IV. En un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de esta convocatoria, se dará a conocer el resultado de los concursos de oposición.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio del presente año, tuvo a bien acordar que se convoque a concursos de oposición para optar por las plazas de Técnico Académico, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la División Profesional, que se especifican a continuación:

- 1 Plaza para Técnico Académico "H" Tiempo Completo.
- 2 Plazas para técnico Académico "F" Tiempo Completo.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Estar desempeñando en la División Profesional labores en el área a que se refiere esta convocatoria y haber demostrado tener la experiencia y aptitudes suficientes en la misma.
 - b) Ser de reconocida solvencia moral.
- III. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria. Acompañando:
 1. Curriculum vitae por duplicado
 2. Acta de nacimiento (copia)
 3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y experiencia requeridos.
 4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.
- IV. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.
- V. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y aprobados los dictámenes correspondientes por el H. Consejo Técnico de la Facultad, se dará a conocer a los interesados el resultado de estos Concursos de Oposición.

A t e n t a m e n t e

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de julio de 1974
EL DIRECTOR Ing. Enrique del Valle Calderón

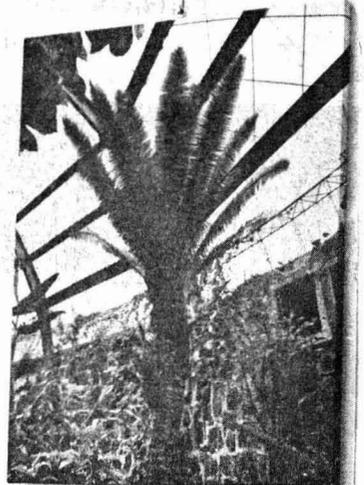
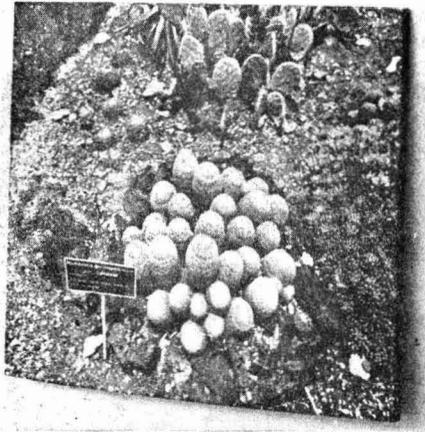
MUESTRA FILATETICA CON TEMAS BOTANICOS

El M. en C. Juan Luis Cifuentes Lemus, Director de la Facultad de Ciencias, inauguró el lunes 5 una Muestra Filatélica con Temas Botánicos, en el salón anexo a la Biblioteca de esa dependencia universitaria.

La exposición fue organizada por el Jardín Botánico de la UNAM y es presentada como parte de su labor de divulgación de la Ciencia Botánica.

La colección filatélica, iniciada en el año de 1969 por donaciones de investigadores y estudiantes, ha aumentado gradualmente y en la actualidad está integrada por más de 1500 piezas, las cuales están arregladas de acuerdo a la clasificación botánico-evolutiva.

La muestra se inicia con 35 piezas ilustradas con hongos; continúa con pinos y gramíneas, entre otras, y la parte final está integrada por la familia de las compuestas, que comprende 117 especies diferentes. Además consta de un apéndice de



estampillas con temas varios, en los que difícilmente se define a qué familia pertenece la planta impresa.

Algunos de los países de los que más estampillas tiene esta colección son: Cuba con 146, y Rumania con 118.

Durante el acto de inauguración el Lic. Cifuentes Lemus estuvo acompañado por los doctores Carlos Márquez Mayau-

dón, Director del Instituto de Biología y Teófilo Herrera, Jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología; el biólogo Javier Valdés Gutiérrez, así como profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Dicha exposición estará abierta hasta el 16 de agosto, y podrá ser visitada de lunes a viernes de las 10 a las 18 horas. La asistencia es libre.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO INSTITUTO DE FISICA

C O N V O C A T O R I A

El Instituto de Física, en los términos de los artículos 6, 23, 24 y 25 del Estatuto de Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de TECNICO ACADEMICO D TIEMPO COMPLETO de acuerdo con las siguientes especificaciones y bases:

B A S E S

1. Poseer diploma, grado, o por lo menos haber cursado el 75 por ciento de los créditos en la Carrera de INGENIERO QUIMICO.
2. Tener conocimientos de inglés lo suficiente para mantener correspondencia y ser capaz de leer literatura científica en el mismo.
3. Poseer una experiencia no menor de MEDIO año en ESPECTROMETRIA DE MASAS con amplio conocimiento de ANALISIS ISOTOPICO DE OXIGENO Y CONTAMINACION AMBIENTAL.

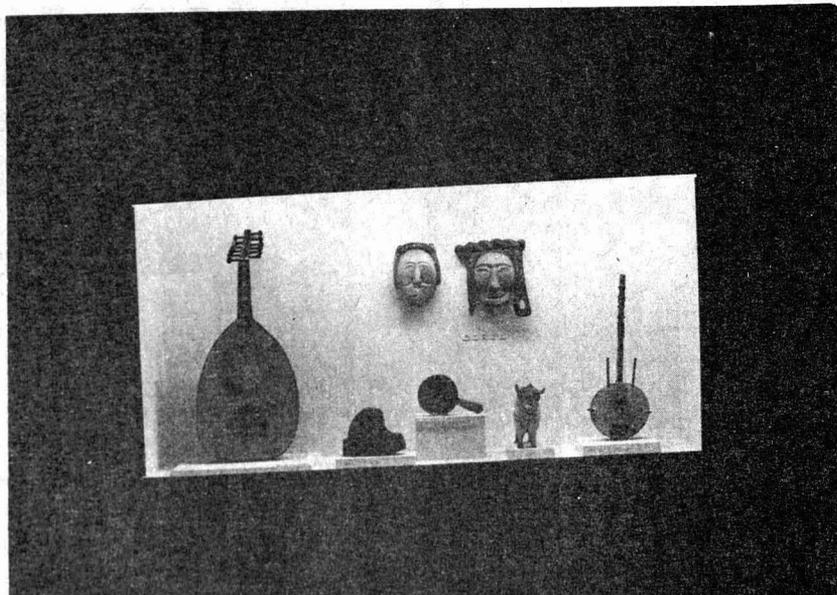
Las solicitudes y sus anexos deberán entregarse en la Dirección del Instituto de Física antes de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

El nombramiento a la plaza de esta Convocatoria, se hará efectivo cuando el dictamen de la Comisión Dictaminadora sea ratificado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica y suscrito por la autoridad correspondiente.

Ciudad Universitaria, 24 de julio de 1974
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

EMISION 200 DE LETRA Y MUSICA
DE AMERICA LATINA



Ayer, el programa Letra y Música de América Latina, que transmite semanalmente los martes a las 21.15 horas Radio Universidad de México, llegó a su emisión número 200. Esto significa que dicho programa cumple cuatro años de transmisión ininterrumpida a través de las frecuencias de WEUN.

Letra y Música de América Latina, es producido y dirigido por René Villanueva, entusiasta del folklore de la región, quien ha presentado a través de estas transmisiones la música, tanto folklórica como el llamado 'canto nuevo' de nuestros países, aunándola a las selecciones en prosa, verso y aun pequeñas dramatizaciones de diversos autores de esta parte del Continente.

Así, Villanueva ha logrado por medio de Letra y Música en América Latina, difundir ambas manifestaciones estéticas de la América de habla hispana y portuguesa.

Canciones, interpretaciones instrumentales típicas y auténticas, que se unen a las voces de protesta y esperanza, en toda la gama de instrumentos e interpretaciones de éstos, surgida en nuestros

países han pasado a través de sus emisiones en los últimos cuatro años.

Como un ejemplo, Villanueva ha dedicado sus emisiones más recientes a la lectura de selecciones de la obra del escritor peruano Mario Vargas Llosa Pantaleón y Las Visitadoras, acompañándola con música de Colombia y Paraguay.



LA OFUNAM V



Continúa el éxito en las presentaciones de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en el Palacio de las Bellas Artes. El viernes 2, el conjunto universitario fue dirigido por el maestro Héctor Quintanar, director huésped, en su octavo programa, que formó parte de la I Temporada de Conciertos de la OFUNAM organizada por la Dirección General de Difusión Cultural a través de su Departamento de Música.

En la función, como ocurrió en las dos anteriores, hubo cambios de última hora; se presentó la Catulli carmina, de Carl Orff, en sustitución de las Danzas de la

VINE A TRIUNFAR EN BELLAS ARTES



Condenación de Fausto, de Héctor Berlioz. Además del Concierto No. 2 para piano y orquesta en Si bemol, opus. 19, de Beethoven que interpretó el pianista angelino Jerome Rose, se compuso el mencionado programa con el estreno mundial de la obra "Aries", del propio Héctor Quintanar, y la fantasía sinfónica Francesca da Rimini, de Chaikovsky.

La Catulli Carmina (Cármenes de Catulo), forma parte del tridúo denominado Los triunfos con la Carmina Burana y el Triunfo de Afrodita, debidos a Carl Orff, quien se basó para sus composiciones en los textos compuestos

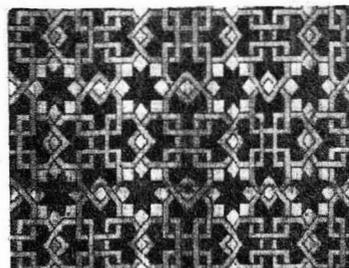
por los monjes goliardescos, mismos en que se exalta el amor mundano, o se hace mofa de los asuntos sagrados, escritos en latín rústico, antiguo provenzal y otras lenguas.

En la presentación de la OFUNAM participaron el Coro de la Escuela Nacional de Música, dirigido por el maestro Jorge Medina, las voces solistas de soprano y tenor, así como 4 pianos que entran en una extraña dotación orquestal compuesta de instrumentos de percusión. La obra es muy prolongada y sin intermedios, por ello el público apenas si la recibió con buen ánimo.

El director huésped acompañó en forma apropiada junto con la OFUNAM, a Jerome Rose en su interpretación al Segundo Concierto para piano de Beethoven, con la cual el solista angelino obtuvo un éxito notable, por su toque y profundidad en su ejecución, lo cual obligó al público a aplaudirle y solicitarle 'encore', el cual consistió en el Canto de Amor, de Franz Liszt.

Después del intermedio la OFUNAM estrenó la obra Aries de Héctor Quintanar, que constituyó el atractivo principal del programa. La obra de Quintanar, quien es actualmente jefe del taller de composición del Conservatorio Nacional, se constituyó de una composición de forma cíclica en que las melodías se repiten a lo largo de la misma, transformadas. Es una pieza breve, de sonoridad extraña como todo lo que compone el maestro Quintanar, pero hermosa.

Inmediatamente a la ejecución precedente, en una función ya prolongada, se interpretó la fantasía sinfónica Francesca da Rimini, de Chaikovsky, basado en el personaje femenino del canto quinto de la Divina Comedia de Dante. Esta fantasía se compone de cuatro partes, una obertura y un 'finale' muy semejantes, en medio de las cuales quedan las otras dos en las que como es característico de este compositor aparece un 'solisteo' de varios instrumentos de aliento, inmersos en un murmullo entre las cuerdas, que se acentúan en las eclosiones de música que interpretan los arcos.



CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

SEÑORES PROFESORES DE ESTE CENTRO

Me permito comunicarles el contenido del Curso de Actualización para los profesores del CELE que, con carácter obligatorio, se celebrará del 30 de septiembre al 4 de octubre próximo.

Las conferencias se realizarán en el Auditorio del CELE y se desarrollarán de la siguiente manera: de 10 a 11 hrs., primera conferencia; de 11 a 12 hrs., discusión. De 12 a 13 hrs., segunda conferencia; de 13 a 14 hrs., discusión.

Las discusiones podrán ser departamentales o generales.

PROGRAMA

| FECHA | T E M A | P O N E N T E S |
|---------------|--|--|
| Septiembre 30 | Teoría de la lengua La lengua como sistema en la enseñanza de lenguas extranjeras. | Michel Julia Armando Partida |
| Octubre 1o. | Factores psicológicos que intervienen en el proceso de aprendizaje en el aula. | Silvia Kahn |
| Octubre 2 | Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Psicolingüística | Miguel López O. Sara Bolaño |
| Octubre 3 | Diferencia entre adquisición y aprendizaje de una lengua. Metología. | Bernhard Jankowsky Laura L. de Belair Ilse Brunner |
| Octubre 4 | Discusión de nuevos métodos y técnicas para la enseñanza de lenguas extranjeras. Sistematización de la enseñanza. | Stephen Bastien |

El plan, las tesis y la bibliografía de las conferencias, estarán a su disposición a partir de la 1a. semana de septiembre, con el objeto de que tengan tiempo de revisarlos.

El viernes 4 de octubre, a las 16 hrs., el Dr. Haensch Günther impartirá la conferencia La Enseñanza de Idiomas y la Universidad. (Optativa).

Agradeciendo su participación activa, les saluda.

Lic. Armando Partida

Coordinador de la Comisión Académica

NOTA: EL CURSO ESTA ABIERTO TAMBIEN PARA MAESTROS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. PODRAN INSCRIBIRSE CON LA MAESTRA ANA MARIA MADRAZO TODOS LOS DIAS HABILES DE SEPTIEMBRE, DE 9 A 14 HORAS, EN LA PLANTA BAJA DE LA TORRE DE HUMANIDADES, EN CIUDAD UNIVERSITARIA.

INAUGURO EL RECTOR LOS PRIMEROS CURSOS PANAMERICANOS DE METALURGIA

(Viene de la Pág. 1)

dición en materiales ferrosos. Se impartirá también en dos etapas; una que se llevará a cabo en la mencionada facultad y otra en el Binomio del Instituto Politécnico Nacional.

Dentro del ciclo básico, en la UNAM se impartirán los seminarios sobre: introducción a la metalurgia, termodinámica metalúrgica, instrumentación, física de estado sólido; difracción y cristalografía; metalurgia física básica; metalúrgica mecánica básica; proceso de trabajado mecánico y tratamientos térmicos.

Impartirán estas cátedras los doctores e ingenieros Daniel Basalo, José Ovejero García, Neil Berks, Pelayo Fernández Villalobos, Jaime Reyes, Juan Luis del Valle Padilla, Alfred Golberg, Lucio Furman, John A. Schey y Norma Brayer, entre otros.

Algunos de ellos proceden de universidades de Chicago, Inglaterra y Argentina y estarán apoyados por distinguidos catedráticos de la UNAM y del Politécnico.

Organizaron este Primer Congreso Panamericano de Metalurgia, además de la UNAM, el IPN y el CONACyT, el CENET, los

tecnológicos de Saltillo y de Michoacán, así como varias empresas fundidoras y siderúrgicas.

El acto inaugural fue presidido por el doctor Soberón Acevedo, doctor Benjamín Varela Orihuela, ingeniero Gerardo Bueno Ziriñ, licenciado Alejandro Carrillo, doctor Agustín Ayala Castañares, M.C. Enrique del Valle Calderón, ingeniero Julio Cortés Hernández y doctor José Ferrar.

Al término de la ceremonia, todos los concurrentes hicieron un recorrido por las aulas y los laboratorios donde se llevarán a cabo las cátedras.

VISITO LA UNAM EL RECTOR DE UNA UNIVERSIDAD ARGENTINA



licenciado Francisco Quiroz Acuña, Secretario de la Coordinación de la Administración Escolar (izquierda) conversa con el Rector argentino y su esposa.

El Rector de la Universidad "San Juan Bosco" de la Patagonia, Argentina, doctor Lino Marcos Budiño, visitó ayer las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México con el propósito de enterarse del funcionamiento y estructura de algunas dependencias de nuestra Casa de Estudios.

El universitario argentino estuvo acompañado por su señora esposa Eleda Odela Biogiorno de Budiño, quien es asistente social

de la misma universidad sudamericana.

Los visitantes fueron atendidos por el licenciado Francisco Quiroz Acuña, secretario de la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, quien les informó ampliamente del funcionamiento, la estructura y forma de gobierno de la institución.

Al doctor Marcos Budiño le interesó el desempeño de la Escuela Nacional de Trabajo

Social y del Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología, para adaptarlo, si es posible, a la institución que él dirige.

El licenciado Francisco Quiroz Acuña les obsequió, al final de la visita, libros y folletos editados por la UNAM, que según dijo el Rector de la Universidad argentina, ampliarán aún más los conocimientos que los estudiantes del país sudamericano tienen sobre nuestra institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO INSTITUTO DE FISICA

CONVOCATORIA

El Instituto de Física, en los términos de los artículos 6, 23, 24 y 25 del Estatuto de Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de TECNICO ACADEMICO D TIEMPO COMPLETO de acuerdo con las siguientes especificaciones y bases:

B A S E S

1. Poseer diploma, grado, o por lo menos haber cursado el 75 por ciento de los créditos en la Carrera de INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA.
2. Tener conocimientos de inglés lo suficiente para mantener correspondencia y ser capaz de leer literatura científica en el mismo.
3. Poseer una experiencia no menor de UN AÑO en DISEÑO DE EQUIPO con amplio conocimiento de INGENIERIA MECANICA.

Las solicitudes y sus anexos deberán entregarse en la Dirección del Instituto de Física antes de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

El nombramiento a la plaza de esta Convocatoria, se hará efectivo cuando el dictamen de la Comisión Dictaminadora sea ratificado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica y suscrito por la autoridad correspondiente.

Ciudad Universitaria, 24 de julio de 1974
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS
CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DE OPOSICION
(Plazas para Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en su sesión del 27 de junio de 1974, tomó el acuerdo de que se convoque a concurso de oposición para optar por las plazas de Profesor de Carrera que se indican a continuación:

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Tiempo Completo "B", para el área de Mecánica Estadística Cuántica.

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Tiempo Completo "B", para el área de Biofísica Matemática.

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular de Tiempo Completo "A", para el área de Teoría Clásica de Campo.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Podrán inscribirse quienes posean el título o el grado que se especifica, para las diferentes categorías y niveles el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- III. Tener experiencia de 2 años mínimo en docencia y/o investigación en el área correspondiente.
- IV. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la publicación de esta Convocatoria. Acompañando:
 - a) Curriculum vitae por duplicado.
 - b) Copia del Acta de nacimiento
 - c) Copia de los documentos que acrediten que tienen estudios y títulos requeridos.

Los interesados obtendrán toda la información adicional requerida en la Secretaría de la Facultad. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los exámenes de oposición, así como los resultados de dichos exámenes.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en su sesión del 27 de junio de 1974, tomó el acuerdo de que se convoque a concurso de oposición para optar por las plazas de Profesor de Carrera que se indica a continuación:

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Medio Tiempo "B", para el área de Protozoología.

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Medio Tiempo "B", para el área de Fanerogamia (Taxonomía).

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Medio Tiempo "B", para el área de Biología Celular.

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado de Medio Tiempo "B", para el área de Edafología.

Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular de Tiempo Completo "A", para el área de Biología Molecular.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Podrán inscribirse quienes posean el título o el grado que se especifica, para las diferentes categorías y niveles el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- III. Tener experiencia de 2 años mínimo en docencia y/o investigación en el área correspondiente.
- IV. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la publicación de esta Convocatoria. Acompañando:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a Concurso de Oposición para Ingreso para llenar una plaza de TECNICO ACADEMICO de tiempo completo nivel "A" bajo las siguientes:

B A S E S

- I. El concurso se verificará conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.
- II. Podrán inscribirse quienes posean: título superior al de bachiller, diploma de técnico de laboratorio, o puedan acreditar estudios equivalentes y sean de reconocida solvencia moral.
- III. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, acompañando:
 - a) Curriculum vitae por triplicado.
 - b) Acta de nacimiento (copia por triplicado).
 - c) Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios o título requeridos.
 - d) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país o condición migratoria suficiente.
 - e) Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.
 - f) Deberán someterse a un examen teórico-práctico que incluirá lo siguiente: técnica de inclusión en parafina, elaboración de cortes de bulbo ocular, oído y tejidos blandos en general, diversas tinciones para sistema nervioso, en parafina y congelación.
- IV. En el 2o piso de la Facultad de Medicina pueden entregarse los documentos y consultarse las normas aplicables así como solicitar los demás informes que sean necesarios, en la Sección de Personal de Carrera.
- V. La Dirección de la Facultad comunicará oportunamente a los interesados la fecha de iniciación de las pruebas y el resultado de este Concurso.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de julio de 1974

EL DIRECTOR
DR. JOSE LAGUNA GARCIA

- a) Curriculum vitae por duplicado.
- b) Copia del Acta de nacimiento.
- c) Copia de los documentos que acrediten que tienen estudios y títulos requeridos.

Los interesados obtendrán toda la información adicional requerida en la Secretaría de la Facultad.

La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los exámenes de oposición, así como los resultados de dichos exámenes.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 26 de junio de 1974

EL DIRECTOR
M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

PROGRAMAS ESPECIALES EN RADIO UNIVERSIDAD

Radio Universidad de México, en colaboración con la embajada de Rumania en nuestro país, presenta una serie de programas especiales dedicados a la vida y obra del músico rumano Georges Enesco.

Dichos programas, que forman parte de sus emisiones especiales de la UNAM, pueden ser captados a partir de las 13:30 horas, a través de sus frecuencias en las ondas larga y corta, así como la banda de frecuencia modulada.

Georges Enesco, violinista y compositor dejó de existir hace 19 años exiliado en París debido a sus nexos con la realeza rumana, depuesta por un régimen popular, el que le confiscó por la misma razón sus bienes. La carrera musical de Enesco estuvo polarizada

por sus actuaciones concertísticas, de un lado, y del otro por su actividad creadora en el terreno de la composición musical.

Entre sus obras destacan sus tres sinfonías, la ópera Edipo (según Sófocles), así como sus rapsodias rumanas de carácter nacionalista junto con el Poema Rumano, y algunas composiciones para música de cámara, principalmente para el violín.



(Viene de la Pág. 2)

seamos sea nuestra escuela; colaboración y no competencia, cooperación y no enfrentamiento, es la alternativa que se nos presenta a fin de formar artistas que sean útiles a la sociedad que los sustenta.

"La Escuela somos todos nosotros —aseguró— maestros, alumnos, empleados y trabajadores. Su imagen habrá de ser la que nuestros actos le conformen. Esa es nuestra responsabilidad común,

y hoy que me veo honrado con la distinción de ocupar el cargo de director del plantel, expreso la confianza de que como universitario sabremos responder al compromiso que tal responsabilidad implica".

Por su parte, el profesor Roberto Garibay Sida, Director saliente, después de dar un informe amplio de las actividades realizadas durante su administración, agradeció a las autoridades univer-

sitarias el apoyo decidido que le brindaron para llevar adelante su labor.

Expresó que pese a que deja un balance de descontentos por haberse visto afectados por los cambios realizados, lo que mayormente interesa son el futuro de la escuela "al cual creo haber contribuído positivamente"; y el futuro de la Universidad, o lo que es lo mismo, el futuro de México.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.